



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 608 .-I

MAT.: AUTORIZA PAGO A LA
EMPRESA AUTOMÁTICA Y
REGULACIÓN S.A

LAJA, Febrero 03 de 2016.-

VISTOS:

1. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 07.10.14.
2. Resolución Exenta N° 02865 de fecha 05.11.14.
3. D.A. 89 de fecha 07.01.14 que desestima las ofertas de la licitación pública ID 3735-88-LP14 y autoriza nuevo llamado de Licitación Pública.
4. Licitación Pública ID 3735-3-LP15, de fecha 14.01.15.
5. Acuerdo de Concejo Municipal N° 20 de Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 17.02.15.
6. D.A. 1.069 que acepta oferta y adjudica Licitación Pública ID 3735-3-LP15, del fecha 18.02.15.
7. Contrato entre la Municipalidad de Laja y la Empresa AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A RUT: 87.606.700-5, de fecha 04.03.15.
8. D.A. 1.519 que aprueba contrato "Adquisición e Instalación de Semáforos, Balizas y Otras Obras en Laja", de fecha 10.03.15.
9. Orden de Compra N° 3735-27-SE15 aceptada por el proveedor, de fecha 10.03.15.
10. Oficio N° 443 donde la Municipalidad solicita al Gore Bio Bio autorizar diferencia del monto del contrato "Adquisición e Instalación de Semáforos, Balizas y Otras Obras en Laja", de fecha 18.05.15
11. OF. ORD N° 4045 donde el Gore Bío Bío concluye que la Unidad Técnica deberá financiar la diferencia de recursos, recepcionado el 16.11.15.
12. Oficio N° 1037 donde la Municipalidad solicita al Gore Bio Bio reconsiderar la decisión citada en numeral anterior, de fecha 19.11.15
13. OF. ORD N° 4710 donde el Gore Bío Bío informa imposibilidad de autorizar la requerido, de fecha 14.12.15.
14. Acuerdo de Concejo Municipal N° 21 de Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 26.01.16.
15. Informe de SECPLAN con resolución del Sr. Alcalde de fecha 03.02.16.
16. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
17. Reglamento de Ley N° 19.886.
18. Reglamento de Adquisiciones.
19. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el pago de \$1.621.003 a la Empresa AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A RUT: 87.606.700-5, por la ejecución del proyecto FNDR "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMAFOROS, BALIZAS Y OTRAS OBRAS EN LAJA".

2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el gasto con imputación a la cuenta 3102004019 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN - D.O.M - D.A.F - Control - S.S.MM